



EJAG24-4

**1ER CONVERSATORIO REGIONAL DE GÉNERO Y ENFOQUE DIFERENCIAL EN
QUIBDÓ - CHOCÓ – 2024**

“La Interseccionalidad: una mirada abierta para el logro de la equidad y la dignidad humana”.

Lugar: Auditorio "El Caraño" de la Biblioteca Departamental Arnoldo de los Santos Palacios Mosquera

Fecha: 15 de febrero de 2024

Hora: 2:30 pm a 5:30 pm

Objetivo: Brindar herramientas conceptuales a los jueces y magistrados, que les permitan reconocer la diversidad del otro y la Interseccionalidad desde las vulnerabilidades específicas, dentro del proceso judicial.

Participantes: Magistradas/os de las altas Cortes de Colombia, funcionarias/os judiciales del Distrito Judicial de Chocó, autoridades departamentales y municipales, organizaciones de la sociedad civil, especialmente de mujeres, representantes de la academia, organismos internacionales e invitadas/os especiales.

Hora	Actividad
2:30 p.m.	Acto de instalación <i>Gloria Stella López Jaramillo, magistrada del Consejo Superior de la Judicatura y presidente de la Comisión Nacional de Género.</i>
2:40 p.m.	Conferencia: Protocolo contra el acoso sexual y por razones de género en el ámbito laboral de la Rama Judicial- Socialización del micrositio “Cero tolerancia a la violencia de género en el ámbito laboral” <i>Gloria Stella López Jaramillo, magistrada del Consejo Superior de la Judicatura y Presidente de la Comisión Nacional de Género.</i>

3:20 p.m.	Conferencia: Identificación y transformación cultural de estereotipos de género para prevenir la VBG. <i>Aura Isabel Duarte Durán, Profesional de la Presidencia del Consejo Superior de la Judicatura – Comisión Nacional de Género</i>
4:05 p.m.	Conferencia: El enfoque diferencial e interseccional en la investigación y judicialización de casos de VBG <i>Sandra Catalina Palacios Torres, fiscal 2 Seccional de la Unidad de Vida de Quibdó</i>
4:50 p.m.	Cierre del evento <i>Aura Helena Arias Prieto, presidenta de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial y presidenta del Comité Seccional de Género</i>

Maestra de ceremonias: Indra Prado de la Guardia, jueza Segunda Promiscuo Municipal de Istmina.